

## Un manifiesto de Prieto para precisar los acontecimientos políticos?

La pugna entre los señores Prieto y Largo Caballero va tomando carácter de un duelo a muerte; pues conduce a eliminar a uno de los dos de la dirección del partido socialista. Los centristas y reformistas que siguen manifiesto fieles al señor Largo Caballero cuentan ya en la Cámara con 53 diputados, eliminando el grupo extremista de la Ejecutiva nacional del partido, o, al menos, tratando de despojarle de la presidencia de la minoría en las Cortes, para el sector que acudilla el líder bilbaíno, siendo de esperar, conocida la acción que ejerce entre los socialistas las delicias del mando, que, a la vez, del turrón del presupuesto, se quede casi sólo en los escaños parlamentarios el llamado Lenin español.

Un amigo de Largo Caballero ha dicho al periodista don Manuel Aznar, en una entrevista que publica la Prensa, que se encaminan resueltamente al derrocamiento del señor Prieto y sus amigos; que si se hubiera producido una crisis de Gobierno, ya se habría dado la oportunidad; pero que como el Gobierno no se ha dado, el señor Prieto no piense abandonar su puesto si no se le obliga a ello, en la Cámara, algunos diputados del socialismo reformista y centrista, tienen redactado un manifiesto que esperan acarree la dimisión del actual Gabinete.

Pero como la Unión General de Trabajadores está apartada del señor Prieto, en una inmensa mayoría, es de suponer que éste—a juicio del amigo Largo Caballero que proporciona estos informes—desde el primer día de Gobierno pondrá mano dura en los conflictos que planteen las sociedades obreras, con la misma energía con que actuó, cuando, en el primer biennio, provocó la ametrallación con declaración en huelga, siendo difícil de su marcha o «acquinamiento» con dificultades sociales de más o de menos. No obstante, y a pesar de que el señor Prieto, con sus adictos, camina a la conquista de la jefatura del Ministerio para formar un Gobierno bicolor-socialista, ¿lo logrará tan rápidamente como se supone? ¿La fantasía, por ahora, se dirige por otros espacios, e indica, recogiendo sensaciones de los centros políticos, que como la crisis se halla latente, ha afirmado el señor Prieto que es ya «inmediata», toda vez que hay ministros dimisionarios, recibirá el señor Martínez Barrio la herencia de la presidencia del Gobierno, sin vacilaciones de ninguna clase, con el señor Prieto y sus adictos, por tanto, hay dos presidentes de Gobierno en puerta: los señores Prieto y Martínez Barrio. ¿Cuál de los dos será el preferido? Los futuros acontecimientos tienen la palabra; mas, indudablemente, cabe asegurar que no es difícil la sustitución próxima del señor Casares Quiroga, aun cuando no da importancia a los anuncios de cambios políticos que, con persistencia, circulan.

### EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

## Acuerda que siga el trámite reglamentario de la moción sobre reorganización de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y autoriza al presidente de la Gestora para que recabe los informes precisos

En la sesión ordinaria de la Comisión Provincial de Beneficencia, celebrada el día 27 del actual, se acordó, entre otros asuntos: **Baños medicinales.** Se acuerda conceder gratuitamente los baños medicinales en el Bañerío de esta ciudad, a los siguientes puntos de la provincia: Dionisio Sanz de Río de Raza, Partido de Riaza; Tomás Segovia Hernández y Teófilo García, de Valseca; el Esteban Sanz y Tomás del no Avila, de Honoria; Esteban Sanz, de Otero de Herreros; Martín Concepción Sancho y Jaime Molinera, de Valverde del Mar; Pedro García Lechero, Fructo de la Fuente, Angel Calle y No Frutos, de Abades.

**Beneficencia.** La Comisión queda enterada de la comunicación del director de los establecimientos provinciales de Beneficencia, participando los resultados favorables que han obtenido los dos que cursan estudios en los centros de enseñanza. El presidente dió cuenta de haber modificado por las asiladas de los Establecimientos el borde de parte de las dalmáticas de la Diputación provincial. Elogia el trabajo realizado, es admirable, y propone que se conceda alguna recompensa. La Comisión acuerda conceder cien pesetas para que se distribuyan en las asiladas.

**Orden de sesiones.** Se acuerda señalar los días 7, 14, 21 y 28 para celebrar las sesiones del mes de Julio.

**Caminos y carreteras.** La Comisión queda enterada y se pasa a la Sección de Vías y Obras Públicas, una carta del señor presidente de la Diputación provincial, solicitando una información relacionada con los presupuestos atribuidos al ministro de Obras Públicas sobre traspasos al Estado del servicio de caminos vecinales.

**Cédulas personales.** Se acuerda que los padrones del impuesto de cédulas personales formulados para el año actual por los Ayuntamientos: Fuentesvieja, Fuentesoto, Puebla de Pedraza,

Siguero, Durán, Siguero, Fuentesoto de Fuentesvieja, Villar de Solera, Aldaosa, Sacramento, Cantimpalos, La Matilla, Aldeanueva, Membre de la Hoz, Basardilla, Castrosera de Arriba, Hinojosa del Cerro, Estebanvela, Becerril, El Muyo, Riahuelas, Villacorta, Donhierro, Serracin, Aldehorno, Labajos, Villoslada, Martín Muñoz de la Dhesa, Campo de San Pedro y Juarros de Voltoya.

**Patronato de Formación profesional.** La Comisión acuerda quedar enterada de una Orden circular del ministro de la Gobernación, de fecha 27 del actual, inserta en la Gaceta de Madrid del siguiente día, recordando a las Corporaciones provinciales y municipales la obligación en que se encuentran de abonar veinte céntimos de peseta por persona y año a los Patronatos locales de Formación profesional.

**Reorganización de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.** La Comisión gestora acuerda que en la anterior sesión, sobre reorganización de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y supresión de la plaza de director de los mismos, se le da de la tramitación reglamentaria que corresponda, autorizando al presidente de la Gestora para que recabe los informes precisos, a fin de adoptar en su día la resolución pertinente.

**Confederación Hidrográfica del Duero.** El gestor provincial señor Linage dió cuenta a la Comisión de haber asistido a la Asamblea general ordinaria celebrada en Valladolid por la Confederación Hidrográfica del Duero, representando a esta Diputación, e hizo resaltar a la misma la gran importancia que tiene dicho organismo, al que no se le ha prestado la atención que merece, por las escasas repercusiones que tendría en la solución de varios y vitales problemas que en la provincia están planteados. Desea dicho gestor que conste en acta las atenciones que le dispensaron los ingenieros segovianos don Carlos Alcón y don Miguel Sañz y las informaciones valiosas que le facilitaron, con el deseo ferviente de que a Segovia lleguen los beneficios y la obra de la Confederación. En esta Asamblea se defendieron

## En Norteamérica se estima que el discurso del Negus ha dramatizado la situación



He aquí al Emperador de Abisinia, en el momento de llegar a Ginebra, al objeto de defender, dice, los derechos de su pueblo. Se espera con ansiedad la actitud de la Sociedad de Naciones ante la amenaza de Italia de adoptar graves determinaciones si la Liga admite en su seno al hoy expatriado Rey de Reyes.

Washington, 1 (2 t).—El discurso de Haile Selassie ante la Asamblea de Naciones ha dramatizado la situación desfavorable en que se encuentran las pequeñas naciones sobre el sistema de seguridad colectiva, pero no cambiará probablemente nada la situación de Ginebra según opinan los medios semi-oficiales en esta capital.

Se hace resaltar que el discurso del Negus ha intensificado el momento de profunda molestia porque atraviesan Gran Bretaña y otros miembros de la Sociedad de Naciones con respecto al fracaso sufrido en su intento de detener a Italia en su lucha contra Etiopía, pero los únicos resultados que hasta ahora se pueden prever de esta situación son, entre otros, un estímulo de la actividad entre las pequeñas naciones y otras para reconstruir la Liga ginebrina, dotándola de nuevos métodos de acción colectiva. Las manifestaciones de Haile Selassie referentes a su regreso a Etiopía para volver a formar Gobierno, han suscitado interés, pero los técnicos dudan grandemente del éxito de una maniobra de esta índole en vista de los considerables obstáculos que dicho proyecto habría de encontrar para su realización, entre los cuales se incluyen posibles impedimentos por parte de Gran Bretaña a que Haile Selassie atraviese sus colonias del Sudán y Kenia.

**Los periodistas italianos que silbaron al Negus ingresan en la cárcel.** Ginebra, 1 (2 t).—Después de sometidos a interrogatorio por el jefe de la Seguridad, dos de los periodistas italianos detenidos, los señores Marchini, representantes de la Agencia Stefani, y Fascetti, enviado de «La Gaceta Di Popolo», fueron puestos anoche en libertad. Los demás periodistas, Giani, del «Corriere Della Sera»; Caprin, del mismo periódico; Monelli, de «La Gaceta Di Popolo»; Signorette, director de «La Stampa»; Morreale, del «Popolo de Italia»; Cassitto, del «Lavoro Fascista»; y Gaiini, del «Popolo de Italia», ingresaron en la cárcel de San Antonio a disposición de los Tribunales federales. Se ha decidido que los periodistas quedan detenidos provisionalmente. No ha sido presentada contra ellos todavía ninguna denuncia.

## LA RECOLECCION EN EL CAMPO

Parce ser que el Gobierno está decidido a que el patrono que por no acatar las bases del campo prefiera que la cosecha se molague y abandonen su finca, pierda el derecho a su posesión, incumpliendo de ella el Estado, que será quien haga la recolección.

May bien? Pero resulta que en muchos sitios las bases exigen del propietario de la finca o fincas. El año ha sido feroz. Quiere decir el Gobierno que va a poner en armonía estas realidades económicas con las legítimas aspiraciones obreras? Nosotros, sinceramente, no esperamos nada de estos ministros que invan tanto los intereses partidistas. Mas por encima de los intereses del partido está el interés nacional. No es de dudar que el Gobierno estime que el interés nacional consiste en incautarse de las fincas en las que se deje abandonada la cosecha ante la desproporción entre los gastos y la remuneración que va a obtenerse. Será el Estado quien haga la recolección, y que si son muchos los propietarios, se reparta la suma necesaria para ello. Así, en realidad las bases del Estado, que consisten en sus presupuestos, se cumplirán la suma necesaria para ello. Así, en realidad las bases del Estado, que consisten en sus presupuestos, se cumplirán la suma necesaria para ello. Así, en realidad las bases del Estado, que consisten en sus presupuestos, se cumplirán la suma necesaria para ello.

## Intenta arrojar un petardo al río y le estalla en la mano

Bernardos, 30.—Ayer, hacia las tres de la tarde, bajaron al río Eresma, en el sitio denominado Puente de Piedra, de este término, varios vecinos de Carbonero el Mayor con el propósito de pasar la tarde y merendar en este sitio. Parece ser que uno de ellos, llamado Segundo López Yagüe, mayor de edad, y de oficio panadero, pretendió arrojar un cartucho de dinamita a uno de los pozos del mencionado río, con tan mala fortuna, que el cartucho explotó antes de tiempo, destrozándole una de las manos y causándole heridas de consideración en el vientre y en otras partes del cuerpo.

Los individuos que acompañaban al herido le trasladaron a Segovia, sin pérdida de tiempo, ingresando en el Hospital.

## Los cursillos para ingreso en el Magisterio Primario

Hemos recibido la siguiente nota: «Se pone en conocimiento de los señores cursillistas, que el día 4 del corriente, a las ocho de su mañana, deberán presentarse en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial, a fin de practicar la primera parte del primer ejercicio escrito, con arreglo a lo dispuesto en el apartado octavo de la Circular de la Dirección general de Primera Enseñanza («Gaceta» del 24 de Junio último.)

Se advierte que todos deberán ir provistos de pluma estilográfica, y que quedará rigurosamente prohibido penetrar en el salón con notas, apuntes, libros, cuadernos, etc., y utilizar durante el ejercicio otros elementos de trabajo que no sean los proporcionados por el Tribunal.

Segovia, 1.º de Julio de 1936.—El secretario, Felipe Fernández Sancho. V.º B.º: El presidente, Pedro Chico.

## Este número ha sido visado por la censura

## Las bases del trabajo para la siega en Segovia

Hoy continúa reunido el Jurado mixto circunstancial. Ayer tarde volvió a reunirse, según anticipamos, el Jurado mixto circunstancial encargado de elaborar las bases de trabajo en el campo, y la reunión prosigue hoy.

Hemos de insistir en las impresiones favorables que recogimos ayer, hasta el punto de poder asegurar que salvo excepciones imprevistas y que no son de esperar dado el tono de cordialidad y comprensión en que las conversaciones se desarrollan, esta tarde a hora avanzada, será conocido el acuerdo, al menos en lo que respecta a los trabajos de la recolección que es la labor más urgente a realizar.

Acaso la representación patronal haya expuesto con todo detalle cual es la situación de ésta en el orden económico y a la vista de una cosecha mala, situación que, por otra parte, no es desconocida por el sector obrero.

### DOS CIRCULARES DEL GOBERNADOR CIVIL

## Una sobre la recogida de armas sin licencia y otra sobre las fincas de señorío

El «Boletín Oficial» de hoy publica las siguientes circulares: «Ordenado por la Superioridad el desarme de aquellas personas que poseen armas ilegalmente, medida que va encaminada a evitar la realización de hechos dolorosos y a que cada cual mantenga su actividad dentro de las normas de la Ley para que la paz y el orden público no sufran perturbaciones y cuyo servicio ha sido conferido a la Guardia civil y demás agentes de mi autoridad, encarezco a todos los señores alcaldes de la provincia presten la debida colaboración a esta medida, no dificultando a la Guardia civil el cumplimiento de esta misión.»

## El vuelo Manila-Madrid

Atenas, 1 (2 t).—Los aviadores Calvo y Arriáiz han aterrizado en el aeródromo de Teotí, a las siete y cincuenta y siete de la mañana, hora de Greenwich, procedentes de Gandia en la isla de Creta.

Atenas, 1 (2 t).—Los aviadores Calvo y Arriáiz han manifestado a su llegada a esta ciudad. El tiempo nuboso y la lluvia, particularmente los fuertes vientos, han impedido que pudiéramos desarrollar una buena velocidad, y acabaron con la gasolina de que disponíamos. Fuimos obligados, en consecuencia, a aterrizar en la playa de Almyros, a diez millas al oeste de Gandia, en la isla de Creta. Los habitantes de dicho lugar nos recibieron con la mayor cordialidad. El viaje Gandia-Atenas ha sido agradabilísimo, bajo un cielo muy claro. Mañana salimos por aquellas que aun no sé dónde en la isla de Creta. Los habitantes de dicho lugar nos recibieron con la mayor cordialidad. El viaje Gandia-Atenas ha sido agradabilísimo, bajo un cielo muy claro. Mañana salimos por aquellas que aun no sé dónde en la isla de Creta.

## La Administración de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

ha sido trasladada a la calle de San Agustín, número 7, frente a Coarros, donde se halla establecida su Redacción y talleres



# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.-Teléfono 25

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVI.-Número 10.118

Segovia.-Miércoles 1 de Julio de 1936

Precio del ejemplar: 15 céntimos

## Un manifiesto de Prieto para precipitar los acontecimientos políticos?

La pugna entre los señores Prieto y Largo Caballero va tomando carácter de «un duelo a muerte»; pues conduce a eliminar a uno de los dos de la dirección del partido socialista. Los centristas y reformistas que siguen al ministro de Obras públicas cuentan ya en la Cámara con 53 diputados, haciendo fieles al señor Largo Caballero seis menos, o sean 47. El grupo extremista de la Ejecutiva nacional del partido, ahorrando de despojarle de la presidencia de la minoría en las Cortes, para cuando sea oportuno, subir al Poder, colaborando con los republicanos del sector que acudilla el líder bilbaíno, siendo de esperar, conocida la acción que ejerce entre los socialistas las delicias del mando, que, a la del turrón del presupuesto, se quede casi sólo en los escaños parlamentarios el llamado Lenin español. El amigo de Largo Caballero ha dicho al periodista don Manuel Aznar, en una entrevista que publica la Prensa, que se encaminan resueltamente al señor Prieto y sus amigos; que si se hubiera producido una crisis momentánea, ya se habría dado la oportunidad; pero que como el Gobierno del señor Casares Quiroga no piensa abandonar su puesto si no se rota en la Cámara, algunos diputados del socialismo reformista y centristas redactado un manifiesto que esperan acarree la dimisión del gabinete. El señor Prieto, es de suponer que éste—a juicio del amigo Largo Caballero que proporciona estos informes—desde el primer día de gobierno pondrá mano dura en los conflictos que planteen las sociedades, con la misma energía con que actuó, cuando, en el primer bienio, ferroviarios le amenazaron con declararse en huelga, siendo difícil de su marcha o «coquinarse» con dificultades sociales de más o de menos. O obstante, y a pesar de que el señor Prieto, con sus adictos, camina a la conquista de la jefatura del Ministerio para formar un Gobierno leano-socialista, ¿lo logrará tan rápidamente como se supone? La fantasía, por ahora, se dirige por otros espacios, e indica, recogiendo impresiones de los centros políticos, que como la crisis se halla latente, ha afirmado el señor Moreta que es ya «inmediata», toda vez que hay ministros dimisionarios, recibirá el señor Martínez Barrio la herencia de la jefatura del Ministerio, sin vacilaciones de ninguna clase, cuando un Gobierno integrado por diversos elementos del Frente Popular. Por tanto, hay dos presidentes de Gobierno en puerta: los señores Prieto y Martínez Barrio. ¿Cuál de los dos será el preferido? Los futuros acontecimientos tienen la palabra; mas, indudablemente, cabe asegurar que no es difícil la sustitución próxima del señor Casares Quiroga, aun cuando no da importancia a los anuncios de cambios políticos que, con persistencia, circulan.

### EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

## Acuerda que siga el trámite reglamentario de la moción sobre reorganización de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y autoriza al presidente de la Gestora para que recabe los informes precisos

El martes, como de costumbre, tuvo lugar la sesión ordinaria de la Comisión de Beneficencia de la Diputación provincial, presidida por el Sr. Esteban de Otero, entre otros de trámite, siguientes asuntos:

**Baños medicinales**  
Se acuerda conceder gratuitamente los baños medicinales en el Bañadero de la ciudad, a los siguientes puntos de la provincia:

Riada: Dionisio Sanz de Riofrío de Riada, Partido de Avila; Tomás Segovia Hernangó y Teófilo García, de Valseca; Esteban Sanz y Tomás del Avila, de Hontoria; Esteban de Otero de Herrerros; Concepción Sancho y Ja. Molinera, de Valverde del Mar; Pedro García Lechero, Fructo de la Puente, Angel Calle y Frutos, de Abades.

**Beneficencia**  
Comisión queda enterada de comunicación del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, participando los resultados favorables que han obtenido los que cursan estudios en los centros de enseñanza.

El presidente dió cuenta de haber modificado por las asiladas de los Establecimientos el borde de parte de las dalmáticas de paños de la Diputación provincial. Elogia el trabajo realizado, es admirable, y propone que se conceda alguna recompensa.

Comisión acuerda conceder cien pesetas para que se distribuyan en las asiladas.

**Orden de sesiones**  
Se acuerda señalar los días 7, 14, 21 y 28 para celebrar las sesiones del mes de Julio.

**Caminos y carreteras**  
Comisión queda enterada y pasa a la Sección de Vías y Obras públicas, una carta del señor presidente de la Diputación provincial, solicitando, facilitando una información relacionada con los propósitos atribuidos al ministro de Obras públicas sobre traspasos al Estado del servicio de caminos vecinales.

**Cédulas personales**  
Se aprueban los padrones del impuesto de cédulas personales formados para el año actual por los señores Ayuntamientos: Fuentidueña, Fuentesoto, Puebla de Pedraza,

Siguero, Duratón, Siguero, Fuentesoto de Fuentidueña, Villar de Sobrepaña, Aldeasofía, Sacramenia, Cantimpalos, La Matilla, Aldeasanche, Membibre de la Hoz, Basardilla, Castroserna de Arriba, Hinojosa del Cerro, Estebanvela, Becerril, El Muyo, Riahuelas, Villacorta, Donhierro, Serracín, Aldehorno, Labajos, Villoslada, Martín Muñoz de la Dehesa, Campo de San Pedro y Juarros de Voltoya.

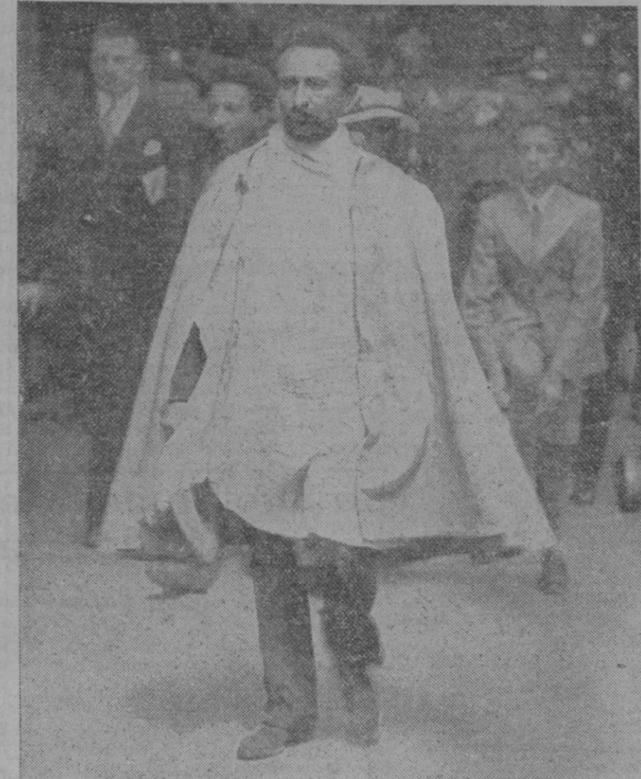
**Patronato de Formación profesional**  
La Comisión acuerda quedar enterada de una Orden circular del ministerio de la Gobernación, de fecha 27 del actual, inserta en la «Gaceta de Madrid» del siguiente día, recordando a las Corporaciones provinciales y municipales la obligación en que se encuentran de abonar veinte céntimos de peseta por persona y año a los Patronatos locales de Formación profesional.

**Reorganización de los Establecimientos provinciales de Beneficencia**  
La Comisión gestora acuerda que a la moción de que se dió lectura en la anterior sesión, sobre reorganización de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y supresión de la plaza de director de los mismos, se le dé la tramitación reglamentaria que corresponda, autorizando al presidente de la Gestora para que recabe los informes precisos, a fin de adoptar en su día la resolución pertinente.

**Confederación Hidrográfica del Duero**

El gestor provincial señor Linage dió cuenta a la Comisión de haber asistido a la Asamblea general ordinaria celebrada en Valladolid por la Confederación Hidrográfica del Duero, representando a esta Diputación, e hizo resaltar a la misma la gran importancia que tiene dicho organismo, al que no se le ha prestado la atención que merece, por las eficaces repercusiones que tendría en la solución de varios y vitales problemas que en la provincia están planteados. Desea dicho gestor que conste en acta las atenciones que le dispensaron los ingenieros segovianos don Carlos Alcón y don Miguel Sañz y las informaciones valiosas que le facilitaron, con el deseo ferviente de que a Segovia lleguen los beneficios y la obra de la Confederación. En esta Asamblea se defendieron

## En Norteamérica se estima que el discurso del Negus ha dramatizado la situación



He aquí al Emperador de Abisinia, en el momento de llegar a Ginebra, al objeto de defender, dice, los derechos de su pueblo. Se espera con ansiedad la actitud de la Sociedad de Naciones ante la amenaza de Italia de adoptar graves determinaciones si la Liga admite en su seno al hoy expatriado Rey de Reyes

Washington, 1 (2 t.).—El discurso de Haile Selassie ante la Asamblea de Naciones ha dramatizado la situación desesperada en que se encuentran las pequeñas naciones sobre el sistema de seguridad colectiva, pero no cambiará probablemente nada la situación de Ginebra según opinan los medios semi-oficiales en esta capital.

Se hace resaltar que el discurso del Negus ha intensificado el momento de profunda molestia porque atraviesan Gran Bretaña y otros miembros de la Sociedad de Naciones con respecto al fracaso sufrido en su intento de detener a Italia en su lucha contra Etiopía, pero los únicos resultados que hasta ahora se pueden prever de esta situación son, entre otros, un estímulo de la actividad entre las pequeñas naciones y otras para reconstruir la Liga ginebrina, dotándola de nuevos métodos de acción colectiva. Las manifestaciones de Haile Selassie referentes a su regreso a Etiopía para volver a formar Gobierno, han suscitado interés, pero los técnicos dudan grandemente del éxito de una maniobra de esta índole en vista de los considerables obstáculos que dicho proyecto habría de encontrar para su realización, entre los cuales se incluyen posibles impedimentos por parte de Gran Bretaña a que Haile Selassie atravesase sus colonias del Sudán y Kenya.

**Los periodistas italianos que silbaron al Negus ingresan en la cárcel**  
Ginebra, 1 (2 t.).—Después de sometidos a interrogatorio por el jefe de la Seguridad, dos de los periodistas italianos detenidos, los señores Marchini, representante de la Agencia Stefani, y Fascetti, enviado de «La Gaceta Di Popolo», fueron puestos anoche en libertad. Los demás periodistas, Giuci, del «Corriere Della Sera»; Caprin, del mismo periódico; Monelli, de «La Gaceta Di Popolo»; Signoretti, director de «La Stampa»; Morreale, del «Popolo de Italia»; Cassutto, del «Lavoro Fascista»; y Gaimi, del «Popolo de Italia», ingresaron en la cárcel de San Antonio a disposición de los Tribunales federales. Se ha decidido que los periodistas queden detenidos provisionalmente. No ha sido presentada contra ellos todavía ninguna denuncia. United Press.

Los intereses que allí tienen planteados pueblos segovianos, como Linares del Arroyo, que desaparece al construirse el pantano que lleva su nombre, intervenciones que tuvieron por finalidad que se atiendan las justas peticiones formuladas por aquel laborioso y noble vecindario. Se instó enérgicamente para que lo antes posible se pusiera en marcha todo cuanto afecta a la construcción del pantano de Cega, reconociendo la Asamblea el desinterés tradicional de Segovia y ofreciendo la Confederación su apoyo con especial cariño.

La Comisión gestora quedó enterada gratamente de dichas manifestaciones.

## Intenta arrojar un petardo al río y le estalla en la mano

Bernardos, 30.—Ayer, hacia las tres de la tarde, bajaron al río Eresma, en el sitio denominado Puente de Piedra, de este término, varios vecinos de Carbonero el Mayor con el propósito de pasar la tarde y merendar en este sitio. Parece ser que uno de ellos, llamado Segundo López Yagüe, mayor de edad, y de oficio panadero, pretendió arrojar un cartucho de dinamita a uno de los pozos del mencionado río, con tan mala fortuna, que el cartucho explotó antes de tiempo, destrozándole una de las manos y causándole heridas de consideración en el vientre y en otras partes del cuerpo. Los individuos que acompañaban al herido le trasladaron a Segovia sin pérdida de tiempo, ingresando en Hospital.

de la cervicería." En efecto, se presentaron en ella y, jarro tras jarro, llegó la hora de pagar. El bavaero le pidió cinco marcos a su amigo el prusiano y con ellos pagó la cerveza consumida. Cuando salieron a la calle el prusiano se permitió protestar respetuosamente porque su amigo le había prometido enganar al camarero, a lo que repuso, muy serio, el bavaero: "¡Ya está! El camarero se cree que quien ha pagado he sido yo, y quien en realidad ha pagado has sido tú. ¡Ja! ¡Ja!"

## Ingerencias de Moscú en la política belga

Bruselas, 1 (2 t.).—Reina emoción entre la opinión pública belga por los esfuerzos entablados por los marxistas, con objeto de constituir en Bélgica un Frente Popular basado en el modelo francés y español. Los periódicos de diversos matices políticos expresan unánimemente en sus comentarios la opinión de que estos esfuerzos están dirigidos tras la cortina de Moscú, y que el movimiento huelguista de las últimas semanas, en el que han desempeñado un preponderante papel los comunistas, se considera como un llamamiento general para la formación del Frente Popular.—United Press.

## Los cursillos para ingreso en el Magisterio Primario

Tribunal de Segovia  
Hemos recibido la siguiente nota: «Se pone en conocimiento de los señores cursillistas, que el día 4 del corriente, a las ocho de su mañana, deberán presentarse en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial, a fin de practicar la primera parte del primer ejercicio escrito, con arreglo a lo dispuesto en el apartado octavo de la Circular de la Dirección general de Primera Enseñanza («Gaceta» del 24 de Junio último.)

Se advierte que todos deberán ir provistos de pluma estilográfica, y que queda rigurosamente prohibido penetrar en el salón con notas, apuntes, libros, cuadernos, etc., y utilizar durante el ejercicio otros elementos de trabajo que no sean los proporcionados por el Tribunal. Segovia, 1.º de Julio de 1936.—El secretario, Felipe Fernández Sancho, V.º B.º: El presidente, Pedro Chico.

## Este número ha sido visado por la censura

## Las bases del trabajo para la siega en Segovia

Hoy continúa reunido el Jurado mixto circunstancial

Ayer tarde volvió a reunirse, según anticipamos, el Jurado mixto circunstancial encargado de elaborar las bases de trabajo en el campo, y la reunión prosigue hoy.

Hemos de insistir en las impresiones favorables que recogimos ayer, hasta el punto de poder asegurar que salvo incidencias imprevistas y que no son de esperar dado el tono de cordialidad y comprensión en que las conversaciones se desarrollan, esta tarde, a hora avanzada, será conocido el acuerdo, al menos en lo que respecta a los trabajos de la recolección que es la labor más urgente a realizar.

Acaso la representación patronal haya expuesto con todo detalle cuál es la situación de ésta en el orden económico y a la vista de una cosecha mala, situación que, por otra parte, no es desconocida por el sector obre-

ro que vive en relación permanente con el agricultor y conoce los problemas que también le agobian. De este conocimiento mutuo de problemas ha surgido el tono de cordialidad que desde el primer instante confiábamos rigiese las deliberaciones, sin que ello quiera decir que ninguna parte haya cedido en lo que consideran derechos legítimos y defensa legal de sus intereses, que es cosa completamente opuesta a la intransigencia y a la imposición, aspectos que se han acusado en otras regiones y provincias, pero no en la nuestra, para bien de las dos partes y para satisfacción de todos. Confiamos en que serán ratificadas oficialmente las excelentes impresiones que hemos anotado, recogidas de labios autorizados.

### DOS CIRCULARES DEL GOBERNADOR CIVIL

## Una sobre la recogida de armas sin licencia y otra sobre las fincas de señorío

El «Boletín Oficial» de hoy publica las siguientes circulares:

«Ordenado por la Superioridad el desarme de aquellas personas que poseen armas ilegalmente, medida que va encaminada a evitar la realización de hechos dolorosos y a que cada cual mantenga su actividad dentro de las normas de la Ley para que la paz y orden público no se sientan perturbados y cuyo servicio ha sido conferido a la Guardia civil y demás agentes de mi autoridad, encarezco a todos los señores Alcaldes de la provincia presten la debida colaboración a esta medida, no dificultando a la Guardia civil el cumplimiento de esta misión.»

«En cumplimiento de órdenes del excelentísimo señor ministro de Agricultura y a los fines de aplicación inmediata de la Reforma Agraria, todos los Alcaldes de esta provincia remitirán a este Gobierno civil, en el plazo de cuarenta y ocho horas, una relación de las fincas que resulten o presuman sean de señorío, expresando su extensión, líquido imponible de cada una y nombre del propietario actual, especificando si es heredero del señor de ellas o las adquirió por compra, permuta o ejecución, y separadamente iguales datos de aquellas que aun no siéndolo en la actualidad, hayan sido de señorío, con su denominación antigua y finca a la que actualmente pertenecen. Excito el celo de las citadas autoridades para que sin demora alguna den cumplimiento a lo ordenado, en evitación de las responsabilidades consiguientes, dándome cuenta inmediata del conocimiento de esta circular.»

## El vuelo Manila-Madrid

Atenas, 1 (2 t.).—Los aviadores Calvo y Arnáiz han aterrizado en el aeródromo de Taoti, a las siete y cincuenta y siete de la mañana, hora de Greenwich, procedentes de Gándia en la isla de Creta.

Atenas, 1 (2 t.).—Los aviadores Calvo y Arnáiz han manifestado a su llegada a esta ciudad: El tiempo nublado y la lluvia, particularmente los fuertes vientos, han impedido que pudiéramos desarrollar una buena velocidad, y acabaron con la gasolina de que disponíamos. Fuimos obligados, en consecuencia, a aterrizar en la playa de Almyros, a diez millas al oeste de Gándia, en la isla de Creta. Los habitantes de dicho lugar nos recibieron con la mayor cordialidad. El viaje Gándia-Atenas ha sido agradabilísimo, bajo un cielo muy claro. Mañana salimos para Brindisi y Roma.—United Press.

## La Administración de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

ha sido trasladada a la calle de San Agustín, número 7, frente a Correos, donde se halla establecida su

Redacción y talleres

# En la Asamblea de la Sociedad de Naciones el Negus atacó a Italia

## Los periodistas italianos protestaron ruidosamente y han sido procesados

**Van Zealand, presidente**  
Ginebra, 30.—A la hora anunciada comenzó la sesión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, presidiendo el señor Eden, ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra.

España está representada en esta Asamblea por el ministro de Estado don Augusto Barcia; don Salvador de Madariaga y don Julio López Oliván.

La delegación abisinia ocupa los escaños situados detrás de la delegación española.

Se procede a la elección de presidente, siendo elegido el presidente del Consejo belga señor Van Zealand, por 47 votos de 50 votantes.

Seguidamente el presidente da lectura al texto del memorándum italiano.

**La Argentina amenaza con retirarse**

A continuación el delegado argentino señor Cantilo, después de afirmar la fidelidad irrevocable de la Argentina a los principios de igualdad y de justicia, que son la base de su colaboración con Ginebra, dice: «Si las concepciones americanas no pudiesen armonizarse con la manera de aplicar el pacto, si no pudiésemos llegar a la universalidad práctica del principio de justicia y si pretendieramos este pudiese crear un peligro para la paz o contrariar las formas concebidas para obtenerlo, la República Argentina se vería obligada a meditar acerca de la continuidad de su colaboración.»

### Los incidentes

Al terminar el discurso del delegado argentino, el presidente de la Asamblea anunció que iba a hablar el Negus. Apareció éste entonces en la presidencia, y de repente comenzaron a sonar gritos y silbidos en el sector italiano de la tribuna de Prensa. A los silbidos contestaron abajo con algunos aplausos. Se armó un gran barullo entre los policías, los periodistas italianos y otras personas, que corrían en sentidos diferentes.

El barullo se prolongó después por varias dependencias del palacio en que se celebra la sesión. Al salir a la calle algunos de los que gritaban se produjeron de nuevo un formidable griterío a la puerta. Durante lo menos veinte minutos ha durado la perturbación, una perturbación inusitada que no se había visto jamás en la Asamblea. Se ha gritado: «¡Viva Italia!», «¡Viva Mussolini!», «¡Abajo el Negus!», y otras expresiones por el estilo.

Se asegura que la manifestación hecha por los periodistas italianos no era espontánea. Se colocaron en dos filas y algunos de ellos estaban provistos de silbatos. Dos son directores de periódicos. Algunos habitan en Ginebra y otros llegaron para presenciar la sesión. Fué observado que el cónsul general de Italia coronel Speichelyev, jefe del fascio de Ginebra, abandonaba ostentosamente la tribuna diplomática cuando se concedió la palabra al Emperador Haile Selassie, término que empleó para designarle el señor Van Zealand.

Este fué el instante de la rápida manifestación, de inusitada violencia. El Negus fué apostrofado a grandes gritos.

Como estos incidentes se han desarrollado en la Asamblea, considerada como de dominio extraterritorial, los manifestantes podrán ser llevados a los Tribunales en virtud de denuncia del cónsul general helvético o del Negus. Los ultrajes contra un representante diplomático o un soberano son motivos de castigo. El incidente ha podido originar graves complicaciones, incluso por lo que respecta a las relaciones oficiales de Italia con la Sociedad de Naciones.

**Explicación del delegado italiano**

El señor Bova Scopa, representante italiano en la Sociedad de Naciones, ha declarado al corresponsal de la Agencia Havas, que los incidentes de esta tarde eran inevitables.

«Advertí ya hace tres días a mis interlocutores, tanto dirigentes de la Sociedad de Naciones, como jefes de delegaciones, de que el momento sería delicado, y, en efecto, es inconcebible que después de la nota remitida al presidente de la Asamblea por el Gobierno de Roma, se haya con-

cedido la palabra a este supuesto representante de Etiopía, que huyó de su país y mandó incendiar la capital, llevándose las arcas del Estado.

El solo hecho de esta intervención constituía a nuestros ojos una provocación, y en cuanto a su discurso sólo sé decir que para nosotros representa una farsa.

También en cuanto a mis compatriotas, entre los que había algunos combatientes llegados de Africa, testigos de las atrocidades etíopes, escucharon al Negus, que se manifestaba cual un defensor de la moralidad internacional, y, claro es, no pudieron contenerse dentro de su indignación.

Italia los apoya y pedimos que la opinión considere objetivamente el incidente, evitando toda exageración en interés incluso de lo que pueda salvarse de las relaciones francoitalianas.

### El discurso del Negus

Sin mencionar a Francia, el Ne-

**TU VERANEIO ENSANTANDER será más sosegado, agradable y económico que en playa alguna. Ten presente que aquella es tierra castellana, prolongación de la tuya**

gus ha acusado a «determinado país» de haber negociado un acuerdo secreto con la codicia de Italia», que constituye una violación del Convenio. Se refería al acuerdo italo-francés negociado por Mussolini y Laval en Enero de 1936. El Negus ha afirmado que desde catorce años Italia se ha preparado sin cesar para la conquista de Etiopía. «Mi confianza en la Sociedad de las Naciones era absoluta—ha continuado diciendo el Negus—; me parecía imposible que cincuenta y dos naciones, entre ellas las más poderosas, pudieran ser derrotadas por un solo agresor. Los etíopes nunca pidieron a las demás naciones que derramaran la sangre de

sus soldados en defensa de Etiopía, pero yo he pedido muchas veces ayuda financiera para comprar armas y municiones con las cuales poder hacer frente al agresor.»

A continuación ha indicado que tiene el propósito de volver a Etiopía para continuar la lucha contra los italianos. «¿Qué respuesta llevaré a mi país?» terminó diciendo. El Negus declaró que Etiopía defendía la causa de todas las pequeñas potencias amenazadas de agresión. Ha afirmado que la ofensiva italiana en Etiopía se ha desarrollado recurriendo a procedimientos de verdadero salvajismo.

Al terminar de hablar Haile Selassie fué aplaudido entusiastamente.

### Doctrina de no reconocimiento

Ginebra, 30.—Don Augusto Barcia, ministro de Estado español, y don Salvador de Madariaga, han participado esta mañana en la reunión de los Estados neutrales celebrada bajo la presidencia del delegado de Dinamarca señor Munch, en el hotel Richmond.

En la reunión se ha dado un gran paso hacia la adopción de una declaración común en la que se fijará la actitud de las potencias neutrales sobre el problema de la reforma del Pacto.

Se confirma que también ha triunfado en el seno del Comité la tesis que ha sustentado España desde que apareció el problema en el horizonte diplomático mundial, o sea, la de guardando la intangibilidad del Pacto, hay que ir a una adaptación de los procedimientos de aplicación del mismo a las necesidades y realidades del mundo actual.

### Procesamiento de los periodistas italianos

Ginebra, 30.—Después de someter a un prolongado interrogatorio a los periodistas italianos, las autoridades suizas han decidido procesarlos, de acuerdo con las leyes suizas, lo que supone la posibilidad de su expulsión permanente de Ginebra.

## LAS SESIONES DE CORTES

# Se aprueba la prórroga de los presupuestos y el doctor Albiñana pide la inmediata libertad de todos los presos gubernativos y no gubernativos

Madrid, 30.—En la sesión de Cortes de ayer continuó el debate sobre la prórroga de los Presupuestos del Estado para el tercer trimestre del año en curso. El señor Chapaprieta habló de los proyectos fiscales y de las reformas tributarias, e hizo ver que durante su paso por el ministerio de Hacienda en el año 1935 fué aumentada la recaudación en 450 millones de pesetas, cifra no conocida, como puede demostrarse por gráficos estadísticos, desde la fecha del advenimiento del régimen actual, anunciando que el hecho merece considerarse con el valor que tiene. El señor Chapaprieta excitó al ministro para que siga una política de economía, pues cree que es la única forma que tienen los titulares de la cartera, ya que no le parece posible sobrecargar la tributación en las circunstancias actuales porque atraviesa el país. Hacerlo sería una gran equivocación, pues la crisis de ahora podría convertirse en solución perjudicial para todos, ya que debe ser labor de todos el defender la vida de la nación.

A continuación se aprobó la prórroga de los presupuestos.

Después se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley que ratifica y amplía el Decreto de Amnistía de 21 de Febrero del corriente año.

El señor REQUEJO, tradicionalista, defiende otro voto particular en el que pide que la amnistía se aplique a aquellos delitos que se hubieren cometido antes del día de la aprobación de esta ley.

Hace un llamamiento a la piedad de la Cámara para que se amplíe la aplicación de esta ley de Amnistía en el sentido propuesto por él.

El señor RUFILANCHAS, por la

Comisión, rechaza el voto particular del señor Requejo. Dice que si se interpreta rectamente el programa electoral del Frente Popular, sólo puede aplicarse a los elementos que sufrieron persecuciones por defender las ideas que triunfaron el 16 de Febrero. De ningún modo puede aplicarse la amnistía a los fascistas y a quienes favorecieron la represión contra quienes defendieron los puntos del programa del Frente Popular.

El señor REQUEJO rectifica. Encuentra monstruoso que para no amnistiar al señor Primo de Rivera no se haga extensiva la ley a los elementos de izquierda que han ingresado en las prisiones después del 21 de Febrero. Afirma que la ley que se discute se halla inspirada por el odio y el rencor.

El señor RUFILANCHAS rectifica. Censura la ley de Amnistía de 1934.

El señor PABON (don Benito), sindicalista, explica su voto.

Se dice que si se amplía la fecha tope los beneficios de la amnistía alcanzarán a los fascistas. Pues bien, en ese caso sólo están don José Antonio Primo de Rivera y otros más, muy pocos.

Yo tengo estadísticas en mi despacho según las cuales por cada fascista que hay en la cárcel están allí tres, cuatro o cinco de los nuestros, comunistas, socialistas o sindicalistas.

¿Creeis que a ellos les molesta estar en la cárcel? No. A ellos no les molesta. A don José Antonio Primo de Rivera y a los demás se les hace un pedestal.

En cambio, los que sufren son los nuestros.

El señor ALBIÑANA explica también su voto.

Levanta su voz para suplicar que se ponga en inmediata libertad a todos los detenidos, pertenezcan a la derecha o a la izquierda, porque mi

petición no obedece a ningún impulso de carácter político, sino a una profunda convicción de orden jurídico.

Antes de señores diputados, estamos presenciando una serie de contradicciones en el proceder de los diversos grupos políticos constituyentes del Frente Popular, que es necesario destacar. Citaré un texto de «Claridad» órgano periodístico del señor Largo Caballero, como todos sabéis.

En su número del día 9 del actual, este periódico da cuenta del regreso a Asturias de la delegación de dam-

nificados. Y con este motivo escribe las siguientes líneas:

«La delegación de viudas y mutilados venidos de Asturias visitó el viernes las Embajadas del Brasil, Rumania, Alemania y Portugal para expresar los deseos del pueblo asturiano de que Prestes, Thaelmann, Ana Pauker, Souza y los millares de antifascistas, encarcelados en aquellos países, sean libertados. Si mi voto sirviera para poner en libertad a todos esos señores, no vacilaría en otorgarlo. Pero antes de dirigir la mirada al extranjero hay que fijarla en lo que pasa en nuestra casa, porque ¿qué sensibilidad es esa, que permite condolerse de las persecuciones producidas a miles de leguas de nuestra Patria y no percibe el clamor de los perseguidos en España? ¿Con qué autoridad los elementos del Frente Popular pueden pedir a los Gobiernos de las demás naciones que pongan en libertad a los antifascistas si su Gobierno tiene repletas las cárceles españolas de ciudadanos detenidos gubernativamente a título de fascistas?»

Comprendo la sonrisa con que los ilustres embajadores visitados habrán acogido las peticiones de sus visitantes revolucionarios. Seguramente habrán pensado: «Soldado primero a vuestros presos fascistas de España y entonces estaréis en condiciones de pedir la libertad de los antifascistas extranjeros.» (Muy bien.)

Utilizar la cárcel para complacer a clientelas desmandadas a costa de la libertad de multitud de ciudadanos inocentes y honorables, es romper el principio de autoridad y destruir

todas las normas de esa pretendida democracia vociferante que vosotros predicáis.

Pide el doctor Albiñana la libertad inmediata de todos los presos gubernativos y no gubernativos. Habla del fascismo y dice que las izquierdas españolas son las que lo están fomentando, de la misma forma que las persecuciones por él sufridas y los siete meses de detenido gubernativo y su confinamiento en Las Hurdes le han traído ya por dos veces a la Cámara como diputado.

Solicita la libertad de todos esos valientes jóvenes fascistas, que no han cometido otro delito que defender a la nación y proclama su solidaridad con ellos al grito de «¡Viva España!» (El orador hace el saludo fascista. Aplausos de la derecha y fuerte vocerío en la mayoría. El presidente impone orden.)

Se suspende esta discusión y se aprueban definitivamente varios proyectos.

## Se restablece el cargo de subdirector de Seguridad

Madrid, 1.—La «Gaceta» de hoy, miércoles, publica los dos siguientes Decretos del ministerio de la Gobernación:

Restableciendo en la Dirección general de Seguridad el cargo de subdirector e inspector general de Seguridad.

Nombrando subdirector e inspector general de Seguridad a don Carlos de Juan Rodríguez, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

## La huelga del ramo de la construcción en Burgos

Burgos, 30.—Ayer, se declaró la huelga por los obreros del ramo de la construcción de Burgos, si bien, como día de fiesta, no se notó. Hoy aparecen todas las obras paradas y grupos de trabajadores recorren las calles en actitud pacífica.

Firmado por el Comité de huelga (C. N. T. y U. G. T.), se ha repartido un manifiesto para justificar las «demandas de mejoras morales y económicas» que los obreros hacen a la clase patronal.

Según el citado manifiesto, «las peticiones presentadas no tienen nada de exageradas y más bien adolecen de prudentes».

Lea usted

EL ADELANTADO

Lea usted

EL ADELANTADO

Los salarios que se solicitan son inferiores a los que piden los de Madrid. Además, el obrero de la construcción sólo puede contar con 250 ó 260 jornales al año, como máximo.

El reconocimiento de las organizaciones clasistas de los obreros, puesto que estos elementos deben intervenir en las diferencias que se originen y la Bolsa de Trabajo debe ser controlada por las organizaciones proletarias (C. N. T. y U. G. T.)

Estas son, en síntesis, las peticiones obreras y la justificación que de ellas se hacen en el manifiesto.

Parece que el Comité de huelga no admite la intervención de los órganos del ministerio de Trabajo y es partidario de la acción directa, es decir, de tratar directamente con los patronos, aunque a las deliberaciones asis-

## Solución del conflicto de las sastrerías en Madrid

Madrid, 1.—En reunión celebrada anoche en el Jurado mixto del Vestido y Tocado por el pleno de las representaciones patronal y obrera, quedó resuelto el conflicto de las sastrerías, con la aprobación de las siguientes bases:

Ambas representaciones se comprometen a acatar la resolución que dicte el Ministerio en el conflicto de la Casa Chapate.

Concesión de la jornada de cuarenta y cuatro horas.

Reconocimiento por los patronos de todos los Sindicatos legalmente constituidos.

Las Sociedades obreras legalmente constituidas, podrán tener delegados en los talleres; estos delegados no ejercerán jurisdicción ni desenvolverán propaganda alguna dentro de aquéllos; serán respetados por los patronos mientras no se salgan del cumplimiento de su obligación y desempeñen las funciones que les estén encomendadas como obreros.

Se nombrará una ponencia que conste de cinco representaciones de cada clase, para que estudie la abolición del trabajo a domicilio, la cual elevará un informe al pleno del Jurado mixto para su discusión.

No se ejercerá ninguna represalia por este conflicto.

A partir del día 11 de Julio toda la obra que se realice y los jornales que se devenguen por los obreros, serán con arreglo a las bases que se aprueben en su día en el Jurado mixto. Las diferencias serán abonadas después de la aprobación definitiva de las bases.

ta una representación del ministerio de Trabajo.

Los obreros pertenecientes al Circulo Católico de obreros también han ido a la huelga. Lea usted

EL ADELANTADO

Lea usted

EL ADELANTADO

## La Comisión de Presupuestos se inclina a la restricción en conceder pensiones

Madrid, 30.—A las cinco de la tarde se reunió la Comisión de Presupuestos, y su presidente, el señor Vergara, facilitó la siguiente referencia:

«Se acordó emitir dictamen favorable al proyecto de ley presentado por el ministro de Justicia sobre represión de actividades sociales ilícitas, con la salvedad de que la gratificación anual de 12.000 pesetas sólo podrán percibirlas los magistrados que formen la Sala de lo Criminal o que ejerciten funciones que se les encomienden con arreglo a esta ley.»

Se examinaron también varias proposiciones de ley sobre concesión de pensiones, y, con carácter general, la Comisión de Presupuestos hace notar la necesidad de la máxima restricción en su otorgamiento, procurando que las proposiciones de ley se conviertan en proyectos de ley del Gobierno, con el asenso de los grupos parlamentarios, o que de presentarse sólo como tales proposiciones reúnan los requisitos que determina el Reglamento de la Cámara.»

## Con exposición de su vida un agente de Vigilancia salva a una mujer y a una niña

Palencia, 30.—A la llegada de un tren, en la estación del Norte, intentó cruzar la vía la vecina de esta capital Modesta Martín, que llevaba de la mano a una hija suya de diez años; tropezó en un carril y cayó en medio de la vía, a pocos metros de

El jueves, 2 de Julio, se reintegrará al trabajo los obreros en huelga. Por el Jurado mixto se harán las gestiones pertinentes en el Ministerio, al efecto de que se extienda la jornada de cuarenta y cuatro horas y se unifiquen las tarifas y jornales de sastrería en toda España.

Particularmente se dice que este personaje, aficionado al fútbol y ocupante del coche requisado, es alguien muy conocido, a quien recientemente se le ha concedido el retiro.

**Se arriendan** pastos para 1.000 cabezas lanares, desde el 5 de Julio hasta el 11 de Noviembre, en el término de Carrascal de Jumiel. Para tratar, con Julián Llorente, en Los Huertos.

Barcelona, 30.—«La Veu» dice que uno de los coches incautados por la Policía con motivo de las huelgas fué encontrado en Valencia por su propietario. El coche sirvió para que un personaje de la situación pudiera cómodamente trasladarse a Valencia a presenciar el final del campeonato de fútbol, mientras el dueño del coche tuvo que tomar el tren. El coche fué requisado a nombre de los conflictos sociales y ha servido para satisfacer las aficiones futbolísticas del personaje en cuestión. El propietario del coche quedó bien sorprendido al encontrarlo en Valencia, pero más se sorprendió aún cuando comprobó que el marcador de kilómetros señalaba ochocientos más sobre la cifra que tenía al ser requisado.

Barcelona, 30.—«La Veu» dice que uno de los coches incautados por la Policía con motivo de las huelgas fué encontrado en Valencia por su propietario. El coche sirvió para que un personaje de la situación pudiera cómodamente trasladarse a Valencia a presenciar el final del campeonato de fútbol, mientras el dueño del coche tuvo que tomar el tren. El coche fué requisado a nombre de los conflictos sociales y ha servido para satisfacer las aficiones futbolísticas del personaje en cuestión. El propietario del coche quedó bien sorprendido al encontrarlo en Valencia, pero más se sorprendió aún cuando comprobó que el marcador de kilómetros señalaba ochocientos más sobre la cifra que tenía al ser requisado.

Barcelona, 30.—«La Veu» dice que uno de los coches incautados por la Policía con motivo de las huelgas fué encontrado en Valencia por su propietario. El coche sirvió para que un personaje de la situación pudiera cómodamente trasladarse a Valencia a presenciar el final del campeonato de fútbol, mientras el dueño del coche tuvo que tomar el tren. El coche fué requisado a nombre de los conflictos sociales y ha servido para satisfacer las aficiones futbolísticas del personaje en cuestión. El propietario del coche quedó bien sorprendido al encontrarlo en Valencia, pero más se sorprendió aún cuando comprobó que el marcador de kilómetros señalaba ochocientos más sobre la cifra que tenía al ser requisado.

Barcelona, 30.—«La Veu» dice que uno de los coches incautados por la Policía con motivo de las huelgas fué encontrado en Valencia por su propietario. El coche sirvió para que un personaje de la situación pudiera cómodamente trasladarse a Valencia a presenciar el final del campeonato de fútbol, mientras el dueño del coche tuvo que tomar el tren. El coche fué requisado a nombre de los conflictos sociales y ha servido para satisfacer las aficiones futbolísticas del personaje en cuestión. El propietario del coche quedó bien sorprendido al encontrarlo en Valencia, pero más se sorprendió aún cuando comprobó que el marcador de kilómetros señalaba ochocientos más sobre la cifra que tenía al ser requisado.

Barcelona, 30.—«La Veu» dice que uno de los coches incautados por la Policía con motivo de las huelgas fué encontrado en Valencia por su propietario. El coche sirvió para que un personaje de la situación pudiera cómodamente trasladarse a Valencia a presenciar el final del campeonato de fútbol, mientras el dueño del coche tuvo que tomar el tren. El coche fué requisado a nombre de los conflictos sociales y ha servido para satisfacer las aficiones futbolísticas del personaje en cuestión. El propietario del coche quedó bien sorprendido al encontrarlo en Valencia, pero más se sorprendió aún cuando comprobó que el marcador de kilómetros señalaba ochocientos más sobre la cifra que tenía al ser requisado.

Barcelona, 30.—«La Veu» dice que uno de los coches incautados por la Policía con motivo de las huelgas fué encontrado en Valencia por su propietario. El coche sirvió para que un personaje de la situación pudiera cómodamente trasladarse a Valencia a presenciar el final del campeonato de fútbol, mientras el dueño del coche tuvo que tomar el tren. El coche fué requisado a nombre de los conflictos sociales y ha servido para satisfacer las aficiones futbolísticas del personaje en cuestión. El propietario del coche quedó bien sorprendido al encontrarlo en Valencia, pero más se sorprendió aún cuando comprobó que el marcador de kilómetros señalaba ochocientos más sobre la cifra que tenía al ser requisado.

Barcelona, 30.—«La Veu» dice que uno de los coches incautados por la Policía con motivo de las huelgas fué encontrado en Valencia por su propietario. El coche sirvió para que un personaje de la situación pudiera cómodamente trasladarse a Valencia a presenciar el final del campeonato de fútbol, mientras el dueño del coche tuvo que tomar el tren. El coche fué requisado a nombre de los conflictos sociales y ha servido para satisfacer las aficiones futbolísticas del personaje en cuestión. El propietario del coche quedó bien sorprendido al encontrarlo en Valencia, pero más se sorprendió aún cuando comprobó que el marcador de kilómetros señalaba ochocientos más sobre la cifra que tenía al ser requisado.

Barcelona, 30.—«La Veu» dice que uno de los coches incautados por la Policía con motivo de las huelgas fué encontrado en Valencia por su propietario. El coche sirvió para que un personaje de la situación pudiera cómodamente trasladarse a Valencia a presenciar el final del campeonato de fútbol, mientras el dueño del coche tuvo que tomar el tren. El coche fué requisado a nombre de los conflictos sociales y ha servido para satisfacer las aficiones futbolísticas del personaje en cuestión. El propietario del coche quedó bien sorprendido al encontrarlo en Valencia, pero más se sorprendió aún cuando comprobó que el marcador de kilómetros señalaba ochocientos más sobre la cifra que tenía al ser requisado.

Barcelona, 30.—«La Veu» dice que uno de los coches incautados por la Policía con motivo de las huelgas fué encontrado en Valencia por su propietario. El coche sirvió para que un personaje de la situación pudiera cómodamente trasladarse a Valencia a presenciar el final del campeonato de fútbol, mientras el dueño del coche tuvo que tomar el tren. El coche fué requisado a nombre de los conflictos sociales y ha servido para satisfacer las aficiones futbolísticas del personaje en cuestión. El propietario del coche quedó bien sorprendido al encontrarlo en Valencia, pero más se sorprendió aún cuando comprobó que el marcador de kilómetros señalaba ochocientos más sobre la cifra que tenía al ser requisado.

Barcelona, 30.—«La Veu» dice que uno de los coches incautados por la Policía con motivo de las huelgas fué encontrado en Valencia por su propietario. El coche sirvió para que un personaje de la situación pudiera cómodamente trasladarse a Valencia a presenciar el final del campeonato de fútbol, mientras el dueño del coche tuvo que tomar el tren. El coche fué requisado a nombre de los conflictos sociales y ha servido para satisfacer las aficiones futbolísticas del personaje en cuestión. El propietario del coche quedó bien sorprendido al encontrarlo en Valencia, pero más se sorprendió aún cuando comprobó que el marcador de kilómetros señalaba ochocientos más sobre la cifra que tenía al ser requisado.

Barcelona, 30.—«La Veu» dice que uno de los coches incautados por la Policía con motivo de las huelgas fué encontrado en Valencia por su propietario. El coche sirvió para que un personaje de la situación pudiera cómodamente trasladarse a Valencia a presenciar el final del campeonato de fútbol, mientras el dueño del coche tuvo que tomar el tren. El coche fué requisado a nombre de los conflictos sociales y ha servido para satisfacer las aficiones futbolísticas del personaje en cuestión. El propietario del coche quedó bien sorprendido al encontrarlo en Valencia, pero más se sorprendió aún cuando comprobó que el marcador de kilómetros señalaba ochocientos más sobre la cifra que tenía al ser requisado.

Barcelona, 30.—«La Veu» dice que uno de los coches incautados por la Policía con motivo de las huelgas fué encontrado en Valencia por su propietario. El coche sirvió para que un personaje de la situación pudiera cómodamente trasladarse a Valencia a presenciar el final del campeonato de fútbol, mientras el dueño del coche tuvo que tomar el tren. El coche fué requisado a nombre de los conflictos sociales y ha servido para satisfacer las aficiones futbolísticas del personaje en cuestión. El propietario del coche quedó bien sorprendido al encontrarlo en Valencia, pero más se sorprendió aún cuando comprobó que el marcador de kilómetros señalaba ochocientos más sobre la cifra que tenía al ser requisado.

Barcelona, 30.—«La Veu» dice que uno de los coches incautados por la Policía con motivo de las huelgas fué encontrado en Valencia por su propietario. El coche sirvió para que un personaje de la situación pudiera cómodamente trasladarse a Valencia a presenciar el final del campeonato de fútbol, mientras el dueño del coche tuvo que tomar el tren. El coche fué requisado a nombre de los conflictos sociales y ha servido para satisfacer las aficiones futbolísticas del personaje en cuestión. El propietario del coche quedó bien sorprendido al encontrarlo en Valencia, pero más se sorprendió aún cuando comprobó que el marcador de kilómetros señalaba ochocientos más sobre la cifra que tenía al ser requisado.

## CARMEN ANAYA

Esta gitana auténtica, con

## LUISITA ESTESO

y siete atracciones más, los podrá admirar en el

DOMINGO, 5

Unico día de actuación

## TEATRO CERVANTES

7,45 tarde 11 noche  
BUTACA, 3 pesetas

**BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**

Capital autorizado..... 100.000.000 ptas.  
Capital desembolsado..... 51.355.500  
RESERVAS..... 70.592.954 } 121.948.454,00 ptas.

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.  
Corresponsales en las principales ciudades del mundo  
Efectúa toda clase de operaciones de

**BANCA Y BOLSA**  
**CRÉDITOS A LABRADORES**  
**CAJA DE AHORROS**  
Sucursal en Segovia: Plaza Mayor, 19.  
» en Cuéllar: Plaza de San Francisco.

# Expectación en la Cámara por el acuerdo socialista en relación con el debate sobre la situación en el campo

Se cree que esta tarde se producirá la retirada de las derechas si tal acuerdo prospera en el Parlamento

Madrid, 1 (6,30 t.)—Apenas conocido por el señor Cid el acuerdo de la minoría socialista de oponerse a que fuera tratado en la Cámara el problema del campo, se apresuró a avistarse con el presidente de la Cámara que ocupaba el sillón presidencial en el salón de sesiones, y poco después se le vio conferenciar con los señores Gil Robles y Calvo Sotelo.

Preguntamos al señor Ventosa y al señor Gil Robles qué actitud adoptarían en caso de que prosperase el acuerdo socialista. Ambos jefes de derechas nos dijeron que era imposible que prosperase y consideraban como un abuso el que las minorías de izquierda y de Unión Republicana se unieran a los deseos de los marxistas en este asunto.

Madrid, 1 (7 t.)—De la reunión de jefes de derechas, el señor Calvo Sotelo dió la siguiente referencia: «Hemos ido espontáneamente para decirle al señor Martínez Barrio que nos sentimos vejados y atropellados en nuestros derechos. Había un debate concertado entre el presidente de la Cámara y cinco minorías de oposición, y este debate no se realiza porque una minoría se interpone. A esto no estamos dispuestos. Agregó que el señor Martínez les

había dado la razón y que el propio presidente del Consejo no se explicaba la actitud de los socialistas, añadiendo que el debate quedó convenido para las seis de la tarde y que además habían pasado diez minutos de esta hora.

Lo que yo quiero evitar—agregó el señor Martínez Barrio—es que los socialistas presenten la proposición de «no ha lugar a deliberar».

—Es que en ese caso—le contestó el señor Cid—a mí me bastan diez minutos para anunciar a la Cámara la retirada de la minoría.

—Es precisamente lo que yo quiero evitar también—terminó diciendo el presidente de la Cámara.

Por último el señor Martínez Barrio les aseguró a sus visitantes que el debate comenzará dentro de poco tiempo.

El señor De Francisco conferenció en el despacho de ministros con el de Justicia, asistiendo también a la entrevista don Marcelino Domingo que hubo de ausentarse para ello de la presidencia de la minoría de Izquierda Republicana.

A la salida el señor De Francisco nos dijo que había puesto en conocimiento del Gobierno el acuerdo de la minoría socialista, y que él, por sí, no podía volverse de tal acuerdo que había sido votado por unanimidad y en consecuencia se disponía a volver a reunir inmediatamente su grupo parlamentario.

Las derechas en estos momentos esperan conocer el resultado de estas conferencias de los socialistas con el Gobierno, y si prosperase la presentación de no ha lugar a deliberar, se supone que los grupos de derechas se retirarán de la Cámara.

Madrid, 1 (7 t.)—Al llegar a la Cámara el jefe del Gobierno conferenció extensamente con el presidente de la Cámara, y también lo hizo con don Marcelino Domingo cuando terminó la reunión de Izquierda Republicana.

El señor Domingo dijo a los periodistas que como ya estaba acordado que interviniera el ministro de Agricultura en el debate que planteará el señor Cid, no creía que fuera necesaria la intervención de ningún elemento de la minoría de Izquierda Republicana, pues en todo caso el señor Ruiz Funes ya ostentaba esta representación.

Los jefes de derecha señores Cid, Calvo Sotelo, Ventosa, conde de Rodezno y Gil Robles visitaron al presidente de la Cámara para manifestarle su extrañeza por no haber comenzado a la hora anunciada el debate sobre los problemas del campo. El señor Martínez Barrio les dijo que ne-

Madrid, 1 (7 t.)—De la reunión de jefes de derechas, el señor Calvo Sotelo dió la siguiente referencia: «Hemos ido espontáneamente para decirle al señor Martínez Barrio que nos sentimos vejados y atropellados en nuestros derechos. Había un debate concertado entre el presidente de la Cámara y cinco minorías de oposición, y este debate no se realiza porque una minoría se interpone. A esto no estamos dispuestos. Agregó que el señor Martínez les

A la hora presente continúan los socialistas reunidos, y por algunos diputados de dicho grupo que han bajado a los pasillos se ha sabido que se está votando la retirada de su proposición incidental, y que ello ha producido un enorme malestar entre los miembros de la minoría, llegando a decir algunos que esto significa la crisis.

## NOTICIAS DE GOBERNACION

### Próxima Asamblea nacional de entidades patronales y obreras

Solución de los conflictos de calefactores, ascensoristas y sastres. Estado de otras huelgas

Madrid, 1 (4 t.)—El subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que esta tarde se posesionará de su cargo el nuevo subdirector general de Seguridad e inspector general don Carlos de Juan Rodríguez, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid. Con este motivo, el subsecretario hizo grandes elogios de los dotes que adornan al señor De Juan.

A continuación el señor Ossorio dijo que la huelga de calefactores y ascensoristas ha quedado resuelta definitivamente, por cuya razón fueron libertados esta madrugada los patronos que se encontraban detenidos.

También se ha resuelto el conflicto del ramo de confección (sastres, modistas, etc.). Estos obreros no pudieron reintegrarse al trabajo en el día de hoy por haberse tomado el acuerdo en las últimas horas de la madrugada, esperando que mañana quedara normalizado el trabajo.

Respecto a la huelga de la construcción, esta tarde, a las cuatro, celebrarán los patronos una Asamblea general para la aprobación del recur-

so que elevarán al ministerio de Trabajo.

Añadió el subsecretario que el Bloque Patronal de España ha solicitado permiso para celebrar una Asamblea de entidades patronales y mercantiles de toda España, a la que invitan, para colaborar, a todas las entidades obreras, con objeto de llegar a la fraternal convivencia entre patronos y obreros, que deben ser colaboradores.

Por último, el señor Ossorio facilitó los siguientes telegramas relativos a los conflictos pendientes en provincias:

Alicante.—En Denia se ha resuelto la huelga general, acordando reintegrarse al trabajo y comparecer el gobernador para resolver el conflicto parcial de los obreros del puerto. En Elda la huelga transcurre con tranquilidad.

Jaén.—Se ha resuelto la huelga general de las minas de la Mancomunidad de Mazarrón, reintegrándose hoy al trabajo la mayoría de los obreros, no haciéndolo el total porque los técnicos tienen que inspeccionar la situación de las obras de dichas minas.

Puertollano.—Con intervención del ingeniero del Estado, los contratas de los ferrocarriles de Puertollano a Córdoba y la representación obrera, se ha llegado a un acuerdo que deja resuelto el conflicto hasta que el ministerio de Obras públicas resuelva sobre la rescisión de contratos con el Estado, que ha solicitado la entidad constructora.

### La minoría socialista se opone a que se plantee el debate sobre la situación en el campo

También quiere averiguar qué políticos se han enriquecido con anterioridad a la implantación de la República

Madrid, 1 (5 t.)—A las tres y media de la tarde se reunió en el Congreso la minoría socialista, bajo la presidencia del señor De Francisco. Al terminar, el secretario señor Llopis facilitó la siguiente referencia: «Los distintos compañeros que forman parte de las Comisiones parlamentarias han informado, deteniéndose en el examen de los proyectos de ley llamados «contra el terrorismo», e informándose de lo que respecta al capítulo de hacienda del Estatuto vasco.

Han sido designados los compañeros que han de formar parte de la Comisión que ha de investigar las fortunas de los políticos que han gobernado al Estado, y digo el Estado y no la República, porque pudiera suceder que hubiera que investigar los que se han enriquecido con anterioridad a la implantación de la República.

Sobre el debate acerca de la situación en el campo, la minoría entiende que hallándose pendientes los proyectos de rescate de bienes comunales y amnistía, no debe ser interpuesto ningún otro, a cuyo efecto, si hay lugar a ello, se presentará la oportuna proposición incidental.»

Madrid, 1 (5 t.)—En contestación a la nota facilitada ayer por la Secretaría del partido socialista con el resultado del escrutinio en la votación recaída para designar las personas que habían de ocupar los seis puestos vacantes en la Comisión ejecutiva del partido, hoy ha sido facilitada a la Prensa una extensa nota, firmada por el señor De Francisco, en la que se relacionan las Agrupa-

### Gestiones para evitar la huelga de transportes en Bilbao

Bilbao, 1 (3 t.)—El gobernador ha estado a mediodía reunido con los Sindicatos de Transportes buscando solución al conflicto, porque a pesar de las buenas impresiones que hasta última hora de la tarde de ayer había, según ha manifestado se ha agravado un poco la situación y trata de conseguir que en la tarde de hoy se resuelva definitivamente y se evite la declaración de huelga.

En la mañana de ayer se le presentó al gobernador otro conflicto de huelga general, para el día 6, por el ramo de industrias químicas,

### El conflicto a bordo de varios buques mercantes españoles

La Trasatlántica está en déficit

Barcelona, 1 (4 t.)—Al recibir a primera hora de esta tarde a los periodistas el consejero de Gobernación, refiriéndose a los conflictos sociales les manifestó que se van resolviendo los que se plantean. Cree que en breve quedará resuelta la huelga del ramo mercantil en Lérida. Añadió que todos los vapores correos han salido para sus puntos de destino después de resuelto el conflicto que impidió que lo hicieran en los días que para ello tenían señalados, y que se habían descargado todas las mercancías, algunas de las cuales estaban a punto de averiarse.

Ahora, siguió diciendo, estamos estudiando la forma de resolver de una manera definitiva el conflicto que existe en los buques de la Trasatlántica «Manuel Arnús» y «Sebastián Elcano». Los tripulantes de dichos buques tienen derecho a cobrar una indemnización por los domingos que trabajan estando en ruta, pero como la Compañía no puede atender la petición por estar en déficit, del que se hace cargo el Estado, éste deberá satisfacer aquella petición. Ya se ha encontrado una fórmula que permitirá la salida inmediata de los dos buques para Nueva York y Centro América, respectivamente.

Se está esperando la llegada del vapor «Magallanes». El vapor «Cristóbal Colón», de la misma Compañía, que se encuentra en Coruña,

está en idéntica situación que el buque antes aludido.

Refiriéndose al conflicto planteado a bordo del vapor de la Compañía Ibarra «Cabo de San Agustín», dijo el señor España que en este conflicto entendía directamente la Casa armadora, desde Madrid.

### El sorteo de la lotería

En el celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Primero, 30.831, con 100.000 pesetas.

Segundo, 21.079, con 60.000.

Tercero, 22.427, con 30.000.

Cuarto, 4.278, con 25.000.

Premiados con 1.500 pesetas:

13.876	9.188	11.991	31.677
22.383	8.162	24.149	27.075
15.005	33.020	4.036	7.686
38.801	27.145	42.077	

### El ministro italiano de Prensa se solidariza con los periodistas detenidos en Ginebra

Ginebra, 1 (2 t.)—Se cree que los ocho periodistas italianos que fueron detenidos ayer después del incidente ocurrido en la Asamblea, serán expulsados del territorio suizo.

El delegado de Italia en la Sociedad de Naciones ha interesado sean puestos en libertad, pero sin éxito.

Roma, 1 (3 t.)—El ministro de Prensa y propaganda, Alfieri, ha aprobado hoy públicamente la actitud de los periodistas italianos detenidos en Ginebra. Les ha enviado un telegrama en el cual califica de ofensa grave contra Italia el hecho de que la Sociedad de Naciones permitiera que el Negus hablase ante la Asamblea. El despacho termina diciendo:

«A los periodistas italianos que han sido encarcelados como si se hallaran fuera de la ley por no haber reprimido su desprecio ante una ofensa grave para su país que ha llevado su civilización de millares de años a un país de esclavitud y barbarie, envío mi saludo personal de simpatía y solidaridad. Firmado: ALFIERI.—United Press.

### La Compañía Sevillana de Electricidad suspende el servicio a quienes no pagan

Los industriales de todos los mercados amenazan con dejar desabastecida la ciudad, como protesta

Sevilla, 1 (5 t.)—Como consecuencia de la huelga de los alquileres de Sevilla, y de la negativa de los inquilinos para abonar el consumo de fluido eléctrico protestando por el importe de unas pesetas de alquiler de contadores de la luz, la Compañía Sevillana de Electricidad ha comenzado desde hace varios días a poner en práctica la suspensión de servicios a los que se niegan a abonar los recibos de suministro. Ayer precisamente cortó la Compañía el fluido a la mayoría de industriales del mercado de abastos de la Encarnación y del mercado Central. En vista de ello, en el día de hoy todos los industriales de todos los mercados de abastos acordaron ir mañana a la huelga general, dejando por lo tanto sin abastecer a la ciudad. El gobernador civil y el alcalde, al conocer la actitud, han adoptado las debidas precauciones, no sólo por señalar ilegal la huelga que pretenden, sino para garantizar en caso preciso el servicio de abastos. Sin embargo, esta tarde, poco después de las tres y media, el Sindicato Regional de Vendedores ha enviado una nota a la «radio» ya los diarios de la localidad dando a conocer el aplazamiento de la huelga hasta nuevo aviso, pero recomendando a todos que continúen la actitud de protesta no abonando los recibos de suministro de luz.

### En León es detenido un terrorista

León, 1 (3 t.)—En Argañosos fué detenido el minero Salvador Rodríguez, de veintiséis años, como autor de la colocación de una bomba en la casa del cura párroco del pueblo don Pío Alonso García. El artefacto causó grandes daños en el edificio y en los muebles.

### Profanan la iglesia y arrojan varias imágenes al río

León, 1 (3 t.)—El presidente de la Junta administrativa del pueblo del Cancele se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Toral de los Vados a denunciar que una de las pasadas noches habían roto una barra de una ventana de la iglesia y se habían llevado varias imágenes y otros objetos de culto. Se cree que más que lucrarse con el producto de la sustracción lo hicieron por causar daño

Lea usted EL ADELANTADO Los autores del sacrilegio no han sido detenidos.

### Sentencia por los sucesos en el restaurant "Oro del Rhin"

El súbdito inglés Lamb, condenado a diecisiete años de prisión

Barcelona, 1 (4 t.)—Se ha dictado sentencia por el Tribunal de la Sección cuarta en la causa instruida contra los procesados por el robo y asesinato del cajero del restaurant «Oro del Rhin». El Tribunal, en su sentencia, apreció que el procesado Guillermo Lamb, súbdito inglés, es autor de un delito de robo, del que resultó un homicidio en la persona de Juan Zalbo, apreciando la atenuante de no tener el procesado las facultades mentales completas, por lo que se le impone la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión. A los otros procesados Pedro Campon, Angel Lescarmoure y Adolfo Vallano, se les considera incurso en un delito de tentativa de robo, por lo que se les condena a cuatro meses y un día de arresto. Además pagarán conjuntamente una indemnización de cincuenta mil pesetas a la familia de la víctima. Los últimos tres procesados, por llevar ya mucho tiempo en la prisión y haber cumplido la pena impuesta, han sido puestos en libertad.

### Antimarxistas absueltos

Barcelona, 1 (4 t.)—Se ha dictado sentencia por el Tribunal de Urgencia en el juicio celebrado ayer contra José Pérez Tamarit e Isidoro Bataller Prat, militantes en las Juventudes antimarxistas, a los que se acusaba del supuesto delito de tenencia de explosivos: El Tribunal ha proclamado la inocencia de los procesados, absolviéndolos.

### Detención en Barcelona de dos saboteadores

Los cortidores de Igualada a la huelga

Barcelona, 1 (3 t.)—El consejero de Trabajo ha comunicado a los periodistas que los cortidores de Igualada se han declarado en huelga por haberse negado los patronos a establecer el seguro de enfermedad que han solicitado. Después de decir que sigue la huelga de dependientes de Lérida, comunicó que los obreros que trabajan en los depósitos de las estaciones ferroviarias y los contratistas de los mismos no han llegado a un acuerdo, por lo que continúan las gestiones para resolverlo.

### Saboteadores detenidos

Barcelona, 1 (4 t.)—Esta mañana tres individuos penetraron en la penitenciaría que Joaquín Azcárate tiene establecida en la calle de Roselló, esquina a la de Bofarull rompiendo los cristales. Estos individuos, en su huida, fueron perseguidos por una pareja de la Guardia civil que se hallaba de vigilancia por aquellos alrededores que disparó contra ellos por no haber atendido las voces de alto que repetidamente les dieron, hiriendo a uno de aquéllos llamado Martín Cañellas, de veintidós años, que fué curado en el dispensario de las Casas Consistoriales del Clot de una herida de arma de fuego con orificio de entrada y de salida en la clavícula izquierda, pasando luego en grave estado al Hospital Clínico. La Guardia civil detuvo también a uno de los

### REUNION DE LA MINORIA DE LA CEDA Se ocupó del proyecto de ley de rescate de bienes comunales

Y acordó participar en la Comisión para la investigación de fortunas

Madrid, 1 (4 t.)—Se reunió por la mañana el grupo parlamentario de la Ceda en su domicilio particular, y según manifestó el señor Carrascal, en dicha reunión se trató del proyecto de ley de rescate de bienes comunales, siendo aprobado por unanimidad el discurso que el señor Gil Robles pronunció en el debate de totalidad, así como la orientación en que hubo de inspirarlo.

Con respecto a la segunda parte del proyecto, o sea la discusión del articulado, seguramente intervendrá el señor Gil Robles nuevamente.

También se trató del proyecto de ley de abonos nitrogenados, y como éste afecta a intereses regionales, se concedió libertad a la minoría para que cada diputado vote como estime oportuno.

Se acordó también participar en la Comisión de los Veintuno que ha de ser nombrada para la investigación de fortunas de los políticos.

Preguntado el señor Gil Robles sobre si intervendrá en el debate sobre la situación en el campo, contestó que de no ser aludido directamente no intervendrá, haciéndolo en nombre de la minoría el señor Madañaga.

### Detención de dos sacerdotes

El diputado por Burgos señor Albiñana, ha dirigido un ruego al ministro de la Gobernación relacionado con la detención de los sacerdotes don Julián Muñoz y don Jacinto Gimeno, efectuada recientemente en Aranda de Duero. En el ruego se



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

### El teniente coronel japonés Aizawa, va a ser ejecutado

Tokio, 1 (3 t.)—El ministerio de la Guerra comunica que la sentencia de muerte dictada contra el teniente coronel Aizawa es efectiva hoy después de haber sido rechazado el octavo recurso presentado contra la sentencia. El teniente coronel Aizawa ha sido condenado a la última pena por haber asesinado al general Magata el 17 de Mayo. La sentencia será ejecutada en breve.—United Press.

### Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oídos; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido. Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor. Consultas diarias, de diez a doce de la mañana, de Medicina general, partos y enfermedades de la mujer, a cargo de los médicos de guardia de dicho Establecimiento don Rosendo Llorente, don Federico Villoslada y don Emilio Soteras. Estas consultas son también para pobres y gratuitas, por consiguiente.

### FUGA DE DOS PRESOS

Cuenca, 1 (4 t.)—La noche pasada se han fugado de la cárcel los reclusos Domingo Viejo Bueno Ruiz y Benigno Díaz Martínez, el primero procesado por parricidio y el segundo por robo. Para fugarse rompieron los barrotes de una reja del departamento de comunes y salieron a un recinto, por donde escaparon. Por la pronta intervención del oficial de servicio se evitó que se fugaran más presos. Los evadidos aprovecharon la nocturnidad, pues la prisión está emplazada en un antiquísimo castillo, casi derruido y en despoblado, y así pudieron huir fácilmente.

Almoneda comedor y vario. San Francisco, 1, 2.

NOTAS DE LA ACTUALIDAD NACIONAL

## LA POLITICA Y LOS PARTIDOS POLITICOS

Recuerdo de la política antigua. La falta de partidos hizo posible la Dictadura. La República surgió a base de potentes organizaciones políticas. Hoy no las hay. Dos fuerzas difusas. ¿A dónde va España?

Por FRANCISCO CASARES

La vida pública española está organizada desde hace varios años sobre el régimen de partidos políticos. Los partidos lo son todo. Hace unos lustros los partidos no eran nada. Figuraban inscritos en la política nacional numerosos grupos o núcleos que tenían distintas denominaciones, pero que no respondían realmente a ellas. Eran todas iguales. ¿Qué diferencia, en verdad, había establecer entre el partido liberal histórico o el tradicional partido conservador? Dentro del campo liberal había cuatro o cinco fraccionamientos. Cuando llegó la Dictadura militar, había el partido liberal del conde de Romanones, el reformista de don Melquíades Álvarez, el liberal demócrata de don Manuel García Prieto, el de izquierda liberal, que acudilla don Santiago Alba, a aún estaban en activo—con menos volumen, pero con ficial existencia—los grupos de don Niceto Alcalá Zamora y don Rafael Gasset.

El partido conservador se mantenía más entero, pero es evidente que dentro de su seno había tendencias acusadas: no eran lo mismo los amigos de Sánchez Guerra que los de Bugallal. Por otra parte, don Antonio Maura seguía manteniendo a su alrededor una falange de adictos que le seguían incondicionalmente. Después, los que estaban fuera del régimen; los tradicionalistas a la derecha, con sus propias divisiones. Y en la izquierda, los republicanos—sin matices—y los socialistas. Este era el cuadro. No había partidos, porque con tantas denominaciones, aquellos núcleos no respondían a realidades nacionales. No había masas extensas y fervorosas que siguieran a los abandonados de esas agrupaciones políticas. Los partidos figuraban en el papel. Su hegemonía era ficticia. Se podrá decir: «Pero se llevaban las actas y los puros de mando.» En efecto. En ese sentido, los partidos tenían distribuido el mapa nacional y tenían la dirección del país. Pero dependían más de la atribución del decreto de disolución y la entrega del Poder por el Monarca, que de la auténtica confianza del país. Por eso vino la Dictadura. Por eso fue posible la instauración de un régimen de fuerza. Si los partidos políticos hubiesen respondido a realidades vivas y hubiesen tenido detrás de ellos grandes núcleos de opinión, tensos en sus convicciones, firmes en la adscripción de una idea, la Dictadura no hubiese sido posible. El derriber aquellas entelequias que se llamaban partidos políticos, era la faena más fácil y asequible que se podía ofrecer a un espíritu audaz y dispuesto. Y eso es lo que un buen día hizo el capitán general de Barcelona. ¿Se puede negar que en aquel momento interpretó el general Primo de Rivera el sentir y la aspiración de una gran parte del pueblo español? Impútese a sus propios errores y a su política personal la desviación de los fervores populares. Búsquese en la propia actuación ministerial la causa determinativa del fracaso. Pero no en la distancia que pudiera existir entre el golpe del año 1923 y los anhelos del pueblo, que estaba harto de partidos artificiales y de política desdichada.

El proceso posterior es bien conocido. La Dictadura cayó estruendosamente. La hicieron caer los mismos que la habían apoyado. No fueron

los partidos políticos que, rehechos, volvieron a tomar el predicamento que les pusiera en condiciones de la revancha. No. Los partidos, al término de la Dictadura, seguían tan muertos como antes. Los partidos tradicionalmente históricos, quiero decir. Entretanto, el despecho, la persecución, la falta de fe, habían hecho el milagro. Se habían ido formando partidos nuevos. Y así, cuando el general Berenguer, primero, y el almirante Aznar, después, quisieron reconstituir la vida constitucional de España, se encontraron con que las masas desorganizadas de antes, desinteresadas de la política, se habían ido encuadrando, habían logrado una fuerza compacta y unos contornos propios como tales partidos. Estaban hechos. Eso hizo posible la República. Y nació ésta con profusión de partidos políticos. En los cinco años de República, esos partidos lo han sido todo. Los radicales, los radicales socialistas, los federales, los de la Agrupación al servicio de la República, la derecha republicana y los socialistas—cada día más potentes y organizados—eran una serie de manifestaciones políticas contra las que no se podía luchar. Tenían lo que no habían tenido los viejos partidos derribados y eliminados de la vida pública por el general dictador. Tenían masas auténticas, disciplinadas, coincidentes en una senda y un programa.

La derecha estaba más desarticulada. No se había podido concretar en una organización el sentimiento de rechista del país. Y lo hizo la reacción. Los excesos y los errores cuantiosos del primer bienio determinaron en seguida la formación de grandes núcleos. Y surgió Acción Nacional, que más tarde se llamó Acción Popular y hoy es la Ceda. Ya no quedaba nadie por clasificar. Apenas había un ciudadano español sin estar inscrito en un partido o tener simpatía, al menos, por una organización. Con una particularidad: que las derechas, que habían sido refractarias a los encuadramientos, tenían también sus falanges de masa. La Ceda ha sido el primer partido de masas de derecha que ha habido en España. Después de las Juventudes mauristas y de la Defensa Ciudadana, que capitaneara Ossorio y Gallardo, no se había hecho nada. La Unión Patriótica no pudo llegar a ser un partido político.

Y se ha vivido cinco años con la existencia de partidos fuertes, grandes. De ellos ha derivado toda la actividad política. Ellos lo han sido todo. Hasta que les ha llegado la descomposición. Han empezado a incurrir en los mismos yerros que la Monarquía. Se han empezado a deshacer. Ahí está el partido radical, que ya no es más que una sombra. Sus errores—y otras cosas que no son del caso—lo han hundido. Los radicales socialistas—acaso el partido político que tenía menos razón de ser—se dividieron, se escindieron y han sido absorbidos por otras organizaciones. Los federales no existen. La Agrupación al Servicio de la República se disolvió. Los conservadores de Alcalá Zamora, divididos también en dos ramas, han venido a parar en el minúsculo grupo de don Miguel Maura. Don Felipe Sánchez Román no ha logrado hacer un partido a pesar de su prestigio. Y sólo actúan en el cam-

po republicano con fuerza auténtica, los dos grupos que han logrado la mayoría en las pasadas elecciones y que están en estos momentos en el Poder: Izquierda y Unión Republicana.

El proletariado se ha dividido también. De una parte, los socialistas que han sido los más poderosos, los más disciplinados como organización. De otra, los sindicalistas, en auge notorio. Luego, los comunistas. Y dentro del socialismo, dos ramas visibles, en abierta lucha, en franca oposición. Al lado de eso, partidos nuevos como el de Renovación. Y más tarde, el de Falange, que absorbe gran parte de las fuerzas de otros núcleos desaparecidos. Esta es la situación actual. Y esta es, precisamente, la conclusión a que quería llegar al hacer este recuerdo de la diversidad de modalidades y cambios que ha tenido la política en los últimos años. Como se había dado todo el poder a los partidos como de ellos dependía todo, se organizó la política de un modo peculiar, sujeto a esa realidad. Los partidos se han transformado, han cambiado sus perfiles y sus direcciones han perdido de derecho su fuerza anterior. Y este cambio ha repercutido también en la situación política. ¿Se puede negar que se vive hoy en un estado de caos político, de confusión, de anarquía absoluta? Todo ello proviene de esa descomposición. Y entretanto, se van formando dos fuerzas difusas, sin contorno propio, pero que son las que actúan con evidente eficacia: la derecha, a un lado, con matices fascistas y dictatoriales. Los equipos proletarios al otro, con las mismas aspiraciones de fuerza y de dominación. Y lo que había en medio, sin fuerza ni vigor, sin realidad.

**EL ADELANTADO**  
Lea usted  
**EL ADELANTADO**  
Lea usted  
**EL ADELANTADO**

### Fuego en el cuartel de Intendencia de Madrid

Tres naves de un almacén han quedado destruidas

Madrid, 1.—Poco después de las tres de la madrugada se inició un fuego en una de las naves del almacén de paja y piensos del cuartel de Intendencia. Dicho almacén se componía de cinco naves y en ellas había almacenada paja para tres meses para las guarniciones de Madrid y cantones.

Los centinelas que había en las inmediaciones del almacén, así como el cabo de vigilancia del cuartel, dieron aviso al oficial de guardia, quien inmediatamente requirió el auxilio de los bomberos. Mientras éstos llegaban los soldados montaron las bombas de que dispone el cuartel y comenzaron los trabajos de extinción.

Minutos después llegaban todos los parques de bomberos de Madrid con sus bombas y tanques y personal. A las cuatro y diez de la madrugada se había localizado el fuego. Tres de las naves han sido pasto de las llamas.

Se temía que el fuego se propagase a una leñera próxima y de allí al Parque de Artillería, que está inmediato a dicho lugar.

### Petróleo en la Sierra de Cádiz

Sevilla, 30.—Se ha tenido noticia de que en Grazaema, Sierra de Cádiz, en una de las excavaciones fueron encontradas unas piedras que, arrojadas casualmente al fuego, notó que oían y producían fuerte olor a petróleo. Varios técnicos han acudido al pueblo para recoger muestras de dichas piedras y un ingeniero acudirá a Londres para hacerlas examinar, ya que se cree que en los terrenos en que han sido halladas podría encontrarse algún yacimiento de petróleo. Se espera el informe de Londres para iniciar los sondeos.

### EL PLEBISCITO GALLEGO

### El periódico izquierdista "La Región," lo califica de farsa sin igual

Orense, 30.—El periódico izquierdista «La Región», partidario de la autonomía, comenta las elecciones del domingo y se lamenta de las irregularidades y falsedades con que se preparó el plebiscito, que superan a las realizadas anteriormente. Dice

después que no se tuvo el valor de ir al Estatuto, de lograrlo ni por el pueblo ni contra el pueblo, sino suplantándole vergonzosamente. Añade que la jornada electoral del domingo fue una farsa sin igual, siendo general y nunca vista la indiferencia con que transcurrieron las elecciones.

Verín, 30.—Según los datos oficiales, el Ayuntamiento de Verín ha dado 4.067 votos favorables al Estatuto gallego. El «pucherazo» ha sido formidable, por cuanto no votaron ni las propias Mesas electorales. Este distrito está integrado por siete Ayuntamientos más, en los que se ha obtenido idéntico resultado por el mismo procedimiento del «pucherazo» descarado.



Varias potencias hacen experimentos actualmente con gas de leña para la propulsión de autos, y ya se han obtenido buenos resultados. Quieren asegurarse contra una eventual falta de gasolina en caso de guerra

### ¿Se encontrará el partido socialista con dos Ejecutivas?

Madrid, 30.—El sector extremista del socialismo no parece dispuesto a acatar los resultados para la Ejecutiva tal como se han hecho públicos. Hoy dará su nota, en espera de conocer la impresión que produce. Si logran dar alguna fuerza a sus argumentos y la Ejecutiva elegida, en la que figuran los amigos de Prieto se mantiene, llegarán a considerarla facciosa y empezará a actuar la de Largo Caballero, facciosa para los otros. Así el partido se encontrará con un verdadero cisma. Dos Ejecutivas en funciones.

### En Medina del Campo el fuego destruye un comercio y tres casas

Medina del Campo, 30.—En la planta baja de una de las casas de la plaza de la República, donde había un comercio de mercadería, se declaró un violento incendio, que adquirió en poco tiempo alarmantes proporciones. El fuego se propagó a tres casas inmediatas. El parque de bomberos y las fuerzas del cuarto regimiento de Artillería lograron localizar el fuego. El comercio citado y las tres casas quedaron reducidos a escombros. No hubo que lamentar desgracias personales. Las pérdidas son de consideración.

### Emocionante despedida a las monjas de un hospital de Oviedo

Oviedo, 30.—Hoy, cumpliendo acuerdos de la Comisión gestora de la Diputación provincial, cesaron en sus servicios las monjas del hospital Psiquiátrico; son trece y pertenecen a las Hermanas de la Caridad. La despedida de las monjas por parte de los enfermos ha sido muy emocionante.

Las Hermanas fueron llevadas en varios coches de familias particulares al Colegio de la Medalla Milagrosa, donde quedaron acogidas, en tanto que la Comunidad dispone su futuro destino.

### Macho extraviado

Del término de Valseca desapareció un macho con las señas siguientes: pelo negro, alzada la cuerda y dos dedos, cola recortada, herrado de las cuatro extremidades. Abonará gastos y gratificará a quien de cuenta de su paradero su dueño Julián Fuentes, en dicho pueblo.

### Se vende

la hierba de un prado, de unas cuatro obrades, en el término de Hontanares. Para tratar, con Deogracias Calle, en el mismo.

### Potra desaparecida

El día 27 del pasado, desapareció una potra con un cabecón puesto y una soga a la rastra; edad cuatro años, pelo alazán, más de la marca, careta con el hierro de P, enlazada en la nalga derecha. El que sepa su paradero lo comunicará a su dueño Eugenio Merino, en Mozoncillo.

**Campeonato ciclista de España**  
28 de Junio de 1936  
**M. Cañardo sobre bicicleta**  
**ORBEA**  
Agencia para Segovia de las bicicletas ORBEA  
**AUTO INDUSTRIAS - F. MARTIN**  
Azoguejo, número 9

### DE SOCIEDAD

#### De viaje

Ha salido para Santander, acompañado de su familia, nuestro distinguido amigo, el ex diputado a Cortes don Mariano Fernández de Córdoba.

#### Fallecimiento

Ha fallecido hoy, confortada con los auxilios espirituales, la señora doña Manuela Grau Ortiz, esposa del conocido industrial de Segovia don Ignacio Yanguas y madre del teniente de Artillería don José Antonio.

La finada, por su carácter bondadoso, era muy estimada en Segovia, habiendo sido su muerte muy sentida.

Descansen en paz y reciban sus atribulados viudo, hijos, nietos y demás familia, nuestro sincero pésame por tan irreparable pérdida.

#### A las Marías de los Sagrarios

Mañana, jueves, celebrarán las Marías de los Sagrarios su retiro acostumbreado en la iglesia de Corpus, de siete a ocho de la tarde, siendo la misa de comunión, que se aplicará por las almas de las difuntas de la Asociación, a las ocho y media.

Se ruega a todas las asociadas la puntual asistencia.

#### Ecos de la provincia

##### Chaño

##### Muerte ejemplar

Victima de larga y penosa enfermedad, sufrida con inalterable paciencia y resignación, verdaderamente cristiana, ha fallecido en este pueblo, el día 22 de los corrientes, a los veintitrés años de edad, la fervorosa sencilla y humilde Hija de María Sofía Laguna, confortada con todos los auxilios espirituales.

La cruel e inexorable Parca ha tronchado en flor una vida juvenil llevando el desconsuelo y la amargura a una familia cristiana.

Los que de cerca hemos seguido el curso de esa enfermedad estamos edificadas del ejemplo admirable de fe, de piedad y devoción de la finada. Continuamente estaba alentando a sus padres, diciéndoles «No lloren, recen, ¡si me voy al cielo a rezar por ustedes y reservarles un sitio cerca de mí!»

Cuando su fiel y entrañable amiga Carmen Pérez, que, en honor a la verdad, ha sido para ella una hermana de la Caridad, que la prodigaba consuelos y esperanzas y que apenas se ha separado un momento de su cabecera en sus últimos días, rezando con ella y leyéndola libros piadosos, ofreciendo por su salud una misa y comulgando con la también asociada Felisa Salamanca cuando, repito, esa bendisimada amiga la hablaba de ponerse buena, respondía: «Si Dios lo quiere así, mi primer paseo será a la ermita de mi Virgen de San Antonio y después a oír la misa que tengo ofrecida a la Santísima Virgen de los Dolores». No quería hablar más que de cosas espirituales.

Momentos antes de expirar llamó a todos para despedirse y alentarles. ¡Oh, que consuelo debe ser para vuestra aflicción, padres atribulados, ver morir a vuestra hija con la muerte del justo!

Ha muerto como una santa, esta es la expresión que sale de los labios de todos.

Su entierro ha sido una manifestación general de dolor. El llanto de la mayoría interrumpía el cántico litúrgico, llanto que no cesó hasta el camposanto donde una muchedumbre inmensa se congregó para rendirle el último tributo de sus rezos y lágrimas.

#### BALNEARIO DE LEDESMA

Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

#### Automovilista, propietario de coche o camión

En su mano tiene la oportunidad de adquirir neumáticos

#### NACIONAL PIRELLI

Casa El Valenciano Ezequiel Albella Teléfono 77 - Arévalo (Ávila)

El rosario, que al caer de la tarde rezan por ella las Hijas de María ante el altar de la Inmaculada, está concurrencísimo, destacando la nota de fervor de todas las asociadas y personas devotas que se unen a este acto de caridad. No sé si a todos ocurrirá la que a mí. Siento una satisfacción, una alegría interior tan grande al rezar las plegarias del rosario, que, yo creo, que es el testimonio de la conciencia, que me dice, que se ha salvado. ¡Si parece que la Santísima Virgen está diciendo a todas las asociadas: Imitadla, y como ella os salvaréis!

La Asociación de Hijas de María, que ha ofrecido una misa y comunión por ella, da por mí vacillante pluma a sus padres su más sentido pésame y se une a su justísimo dolor.

Descansen en paz vuestra sierva, ¡oh, Señor!

Corresponsal

26-6-936.

#### Linares del Arroyo

##### Enferma de gravedad

Se encuentra gravísimamente enferma la niña de tres años Amalita Peña Grande, hija de don Antonio Peña Gil, corresponsal informativo de EL ADELANTADO DE SEGOVIA y doña Luisa Grande Sanz. Deseamos su pronto restablecimiento.

#### REGISTRO CIVIL

##### DIA 30

Defunciones.—Ninguna.

Nacimientos.—Juana Galicia Sastre y María Ana San Lorenzo Guijarro.

Matrimonios.—Ninguno.

#### La i

#### ordi

#### La d

#### En lo

#### desenvo

#### el Jurac

#### de las res

#### ra, pres

#### vincial

#### rii

#### de traba

#### la incid

#### podemo

#### impresio

#### Declam

#### inespera

#### drian

#### ble a la

#### graciada

#### pechada

#### do, y

#### cierto.

#### Según

#### sentación

#### aumento

#### ral de

#### pasado

#### dos por

#### cierto q

#### nes, est

#### extraor

#### atregro

#### ro la re

#### que esa

#### abonar

#### metálic

#### ción, fi

#### dichas

#### bajo se

#### nal mín

#### Natural

#### mento,

#### la jorna

#### al jorna

#### La

#### EL

#### Re

**INVENTO MARAVILLOSO**  
**MAQUINA DE ESCRIBIR**  
**Mercedes electra**  
La más rápida  
VEINTE COPIAS A LA VEZ  
  
**Mercedes Exprés núm. 6**  
con TABULADOR AUTOMÁTICO y FAVORIT, últimos modelos  
**MERCEDES PORTATIL**  
al alcance de todos  
  
**Calculadoras "LIPSIA,"**  
sumadoras para todas las operaciones  
Se hacen cambios por máquinas usadas  
Pídalas a prueba al representante general para España  
**REPARACIONES Y ACCESORIOS PARA TODAS MAQUINAS DE ESCRIBIR**  
**OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 34, Madrid**